MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Lunes 4
Agosto de 2014
Año 2 - Nº 788
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 50

Verdad que une

Andaluz

Pág. 7

Moza se adhiere a una tienda política hoy

El ex cívico Villamontino, después de superar la audiencia de suspensión de medidas sustitutivas planteada por YPFB, apoyara una candidatura de oposición, que le haga frente

Conductor muere aplastado por su propio vehículo

Ocurrió cerca de Yesera centro, cuando el motorizado volcó al parecer por cansancio del chofer y este, al no llevar cinturón de seguridad salió por la ventana y sufrió aplastamiento del cráneo Tinta Roja pág. 11

NACIONAL Pág. 5

Cusi: "García ya sentenció a magistradas sin ser enjuiciadas"

INTERNACIONAL Pág. 9

Terremoto causó al menos 367 muertos al suroeste de China

Roja!!!

Mujer es violada y golpeada por su esposo

Pág. 11

Denuncian a Alarcón por presunta corrupción

Pág. 6-7

Evaluación laboral de la ALDT en la balanza

Pág. 6

el tero tero
Libertad e Independencia para Informar

Molesta publicación de peces muertos en el Chaco

Dale deportivo

FUTSAL NACIONAL

Arranca hoy desde las 16:00 en el Luis Parra

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

HUMOR

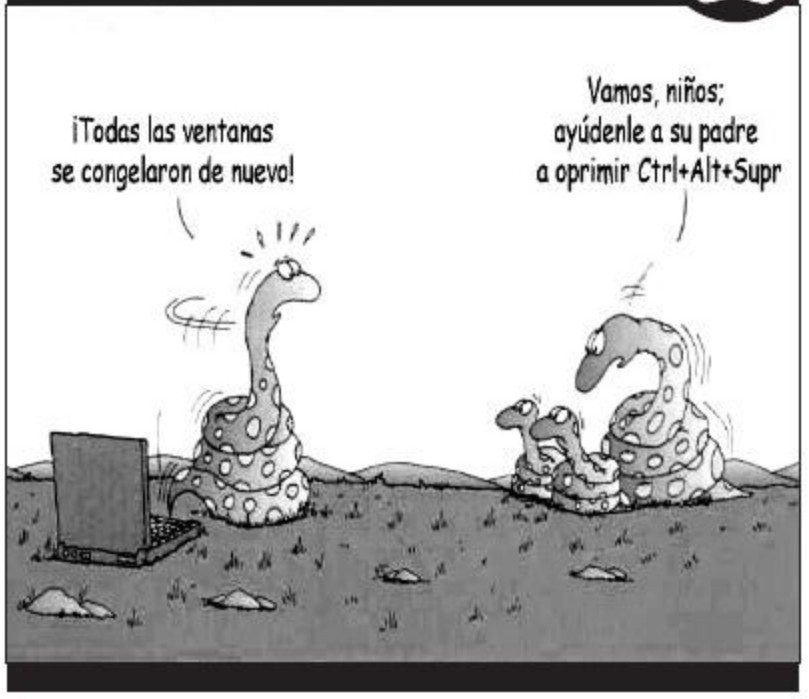

MUY BIEN

El impulso que algunos ciudadanos voluntarios están dándole a la reinserción de la bicicleta en la ciudad como medio de transporte saludable y no contaminante

MUY MAL

El descuido de nuestras autoridades, en la preparación de la cumbre de ministros de hidrocarburos y energía del G-77 para agosto en Tarija

EN TIEMPOS ELECTORALES...!!!

Recuerdos del presente

El modelo chuto

Humberto Vacaflor Ganam

Dice Peter Andreas que la guerra de la independencia de Estados Unidos la iniciaron unos contrabandistas que no querían seguir pagando tributos a la corona británica.

La intención de ellos era solamente dejar de pagar impuestos. Nunca habían imaginado la altura que alcanzaría la llamarada que estaban iniciando.

En Bolivia, los dueños de los autos chutos están comenzando una batalla que consiste, por ahora, en la intención de no pagar impuestos por la importación de vehículos. Eso es todo.

Desafían al Estado boliviano y dicen que si los autos están a la venta, porque han ingresado a territorio boliviano a través de no se sabe qué procedimientos, con no se sabe qué tipo de alianzas, nacionales o binacionales, pues por qué no comprarlos y usarlos.

Proponen, con este gesto, que no haya fronteras. Ni impuestos. Ni Estados que se estén peleando por aplicar leyes en territorios que ni siquiera controlan. Y que nos dejemos de seguir esta farsa.

A ver, dicen desde el Chapare los propietarios de estos vehículos, envíen a sus policías, a sus fuerzas armadas, con charreteras luciendo emblemas colorinches, de muy mal gusto, incluso de gusto torcido, y veremos cómo les va.

Quizá el mensaje de estas personas sea que no vale la pena presumir de tener un Estado cuando nadie respeta sus, dizque, leyes. Si existen miles de hectáreas de cocales ilegales, si las fábricas de droga cubren todo el país, si la coca y los semielaborados pasan las fronteras sin problema, si las minas están en manos de asaltantes, si los ríos son contaminados por lugareños e incluso por chinos, si las tierras pueden ser asaltadas sin que nadie las defienda, ¿por qué presumir que existe un Estado? ¿Vamos a seguir con esta mascarada?, dicen ellos con este mensaje.

La revolución que está naciendo quizá dé lugar a otra forma de organización. Uno nunca sabe. Colón quería llegar a Catay y se encontró con esto. Se hace camino al andar. Una larga caminata comienza con un paso.

El reino de lo ilegal ha enviado a sus apóstoles. Llevan la buena nueva por todos los rincones. Algunos adelantados han llegado tan lejos que alientan a otros que están apenas comenzando. Es cuestión de meterle. Uno nunca sabe.

Humberto Vacaflor está de lunes a viernes en radio Sonora FM 91.9 de 07:00 a 08:00

Cristina eligió el peor camino

Joaquín Morales Solá

El default de Cristina Kirchner (selectivo, parcial o como se lo quiera llamar) podría ser más grave que el de Rodríguez Saá. El error del ex presidente provisional fue haber vestido de fiesta una derrota casi inevitable. Otra cosa es un default disparado implícitamente sólo por la decisión personal de desobedecer una orden judicial. La decisión personal fue de Cristina Kirchner, que la tomó en Olivos en absoluta soledad.

Una tragedia económica podría suceder como consecuencia de la extrema fragilidad institucional del país, cuyo destino depende exclusivamente de la opinión o la voluntad de una sola persona. Ningún mecanismo del sistema político (ni los bloques parlamentarios ni los candidatos presidenciales, ni el propio gabinete) funcionó antes de que se produjera otro colapso de la Argentina.

"No sé si puedo decirle estas cosas a la Presidenta", le respondió Carlos Zannini, hace ya algún tiempo, a un interlocutor que fue a prevenirlo de las consecuencias de desobedecer una sentencia judicial firme. Es cierto que casi todos los presidentes prefieren en algún momento el aislamiento. Eligen escuchar sólo lo que les conviene o los halaga. Son los presidentes también los responsables de sus entornos. El caso es especialmente serio cuando se trata de Cristina Kirchner, acostumbrada a un poder excesivamente personalista y a depositar su confianza en un solo funcionario por vez.

Son ella y Axel Kicillof, en resumen, los únicos que gobiernan el país en estos momentos sin la participación siquiera de otros ministros o funcionarios presidenciales.

Anteayer, cuando comenzaba el fin de semana, no se habían clausurado las conversaciones entre dos bancos norteamericanos (J.P. Morgan y Citigrup) y los fondos buitre para comprar la deuda. Esos bancos tienen en su cartera muchos bonos argentinos. El default podría afectar sus carteras, como afectará las tenencias de la Anses, que también tiene gran cantidad de bonos argentinos. No es un problema sólo de los bancos, como dice Kicillof, sino hasta de los jubilados argentinos.

Nadie discutía un cambio del lugar de pago. La jurisdicción judicial y el lugar de pago son casi inseparables, según el recurrente consejo de los abogados de bancos y fondos de inversión. Por eso, son impracticables las teorías que proponen cambiar el lugar de pago sin modificar la jurisdicción judicial. Y ningún acreedor aceptará, desde ya, cambiar la jurisdicción de Nueva York sólo porque hay una sentencia que beneficia a los acreedores. Con todo, el discurso del jueves de Cristina Kirchner había manchado de escepticismo aquellas conversaciones de los bancos. La Presidenta pareció entrar en default hasta el final de su mandato. ¿Será así?

Cristina Kirchner encontró en el juez Thomas Griesa al enemigo que estaba necesitando para una guerra en serio. Bueno para ella, pésimo para el país. En verdad, Griesa esperó durante seis años que la Argentina arreglara sus deudas y aceptó en el camino muchos pedidos del gobierno de Cristina Kirchner. Declaró inembargables, por ejemplo, los fondos de la Anses, aun después de la estatización de las AFJP, e interpretó que no se podían embargar las reservas del Banco Central luego de que se cambiara la ley orgánica de la entidad para convertirla en una agencia del poder político.

El Gobierno llegó a la sentencia de Griesa empujado, en verdad, por sus propios errores. Ya en el prospecto del canje de 2005 se aclaraba que el gobierno de Néstor Kirchner usaría tantos recursos para pagar los intereses de la deuda como para comprar los bonos que no habían entrado al canje. Nunca lo hicieron. El Gobierno repite que los fondos buitre compraron los bonos "a precio vil". ¿Por qué, entonces, no los compró el Estado argentino a ese mismo precio? ¿En qué batallas culturales o épicas andaba distraído, mientras los buitres compraban a bajo precio los bonos que luego llevarían a juicio?

En 2008, el país pudo comprar toda la deuda en default por menos de 5000 millones de dólares. Es la deuda que el Gobierno dice ahora que podría costar entre 15.000 y 20.000 millones de dólares. En septiembre de 2008 se produjo la caída del banco Lehman Brothers y, dos meses después, Cristina Kirchner estatizó todo el dinero de las AFJP. Los bonos argentinos defaulteados no valían nada y el Estado tenía los recursos suficientes.

Aun antes, la administración kirchnerista prefirió pagarle el total de la deuda al Fondo Monetario Internacional que no estaba en default. La tasa de interés del Fondo era de sólo el 4% anual. La ideología y la necesidad política de huir de los controles del FMI relegó lo que estaba primero: el Club de París, cuya deuda estaba en default y es exclusivamente con Estados, y con los bonistas que no habían entrado al primer canje.

Pensamiento

Qué no puede lograr el amor?

Un hombre trabajando en los muros de su casa, encontró un espacio hueco entre las paredes de madera.

Mientras esta persona echaba abajo los muros de su casa, se dio cuenta de que allí había una lagartija inmóvil, porque un clavo, desde fuera, le había atravesado una de sus patitas y la había hecho permanecer fija en la pared.

El dueño de la casa, viendo esto, sintió, al mismo tiempo, piedad y curiosidad. Cuando estudió el clavo, quedó pensativo... El clavo había sido clavado hacía diez años, cuando la casa fue construida.

¿Qué habría ocurrido entonces?

Pareciera que ¡La lagartija había sobrevivido en esa posición durante diez años! ¡En un oscuro muro en esa posición durante diez años sin moverse! ¡Es imposible, inimaginable!

Entonces, aquella persona se preguntó cómo esta lagartija habría podido sobrevivir durante diez años sin dar un solo paso si desde entonces su patita estaba clavada allí.

Así que, paró de trabajar y observó a la lagartija, preguntándose qué podría haber hecho, y cómo ella habría conseguido alimentarse.

Más tarde, sin saber de dónde venía, apareció otra lagartija, con alimento en su boca.

¡¡Ahhh!! Quedó aturdido y emocionado al mismo tiempo. ¡Otra lagartija había estado alimentando durante diez años a la lagartija que permanecía clavada en la pared...!

¡Tanto amor, un amor tan precioso!

Tanto amor ha tenido esta pequeña criatura...

¿Qué no puede lograr el amor?

¡Puede hacer maravillas!

¡El amor puede hacer milagros!

En ese mismo instante, cayó en cuenta; una lagartija fue alimentada por otra, incansablemente, durante diez largos años, sin perder la esperanza en su compañera.

Si una criatura tan pequeña como una lagartija puede amar así... ¡¡Imaginad cómo podemos nosotros amar si lo intentamos!!

"A VECES SENTIMOS QUE LO QUE HACEMOS ES UNA GOTA EN EL MAR, PERO EL MAR SERÍA MENOS SI LE FALTARA ESA GOTA".

2 Samuel 9:1 "Dijo David: ¿Ha quedado alguno de la casa de Saúl, a quien haga yo misericordia por amor de Jonatán?"

1 Reyes 15:4 "Mas por amor a David, Dios le dio lámpara en Jerusalén, levantando a su hijo después de él, y sosteniendo a Jerusalén".

2 Crónicas 17:19 "Oh Señor, por amor de tu siervo y según tu corazón, has hecho toda esta grandeza, para hacer notorias todas tus grandezas".

Las proyecciones petroleras

Durante el primer periodo de gobierno de Evo Morales Ayma, las proyecciones y prospecciones petroleras, bajaron a cero, las transnacionales, empezaron a retirar técnicos, personal especializado, equipos de exploración y perforación, dejando los campos hidrocarburíferos más grandes del departamento en el completo abandono de estas etapas de trabajo petrolero.

Tarija, que tenía la nominación en ese entonces de corazón energético del cono sur americano, con más de 28.7 TCFs, de reservas probadas y probables de Gas Natural (GN) en sus entrañas el 2.003, vio con sorpresa el éxodo. De 27 equipos de perforación de pozos petroleros existentes en tierras tarijeñas, solo quedó uno, los campamentos más grandes como San Antonio y San Alberto quedaron reducidos a la mitad, solo con el personal necesario y las reservas de GN en esos fatídicos 8 años se redujo hasta 9,2 TCFs, mermando este elemento a su más mínima expresión, gasto que no es el real calculado para 10 años de explotación.

Sin embargo, entre el 2011 y el 2012 Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), encara una decidida acción en este campo y empiezan las inversiones sobre exploración, con la mirada puesta en otros departamentos, considerando que existen investigaciones que muestran un gran cinturón energético que involucra a los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Después de varios intentos exploratorios que dieron resultados negativos, la estatal petrolera, no tuvo más que volver los ojos a Tarija y decidir inversiones en sísmica y exploración por montos que en este momento superan los $us. 1.800 millones que están dando los resultados esperados, con lo que queda demostrado que Tarija, es nomas el corazón energético de Bolivia, ya no nos referimos a Suramérica por que en el descuido de subir las reservas certificadas, Venezuela, Perú y Brasil, sin dejar Argentina, ya van por delante.

"De los 17 pozos exploratorios y de desarrollo, perforados en los megacampos de San Alberto, Itau, Sábalo y Margarita, todos son productores, con una capacidad de producción, por pozo, de 150 millones de pies cúbicos de GN y sus correspondientes barriles de petróleo por día. En los megacampos mencionados falta perforar muchos pozos de desarrollo, que incrementaran las reservas probadas de GN y petróleo existentes.

Por ejemplo en San Alberto será necesario perforar dos pozos más, para explotar las reservas existentes en las formaciones Icla y Santa rosa. En el Itau será necesario perforar 6 pozos más para explotar las reservas estimadas en las formaciones Huamampampa, Icla y Santa Rosa. En el Sábalo y Margarita, será necesario perforar 4 pozos en el primero, y 8 aproximadamente en el segundo, para las mismas formaciones geológicas mencionadas anteriormente" (Gas, petróleo y minería de Tarija –Daniel Centeno).

Entonces, el gobierno no tuvo más remedio que volver la mirada a Tarija, despreciada por casi todos los gobiernos inclusive de algunos de sus propios hijos, hoy se convierte en la billetera del país, que ojala no sea dejada como ocurrió con el Gran Potosí. La decisión de hacer de Tarija un departamento prospero y exento de pobreza, solamente está en las manos de sus gobernantes, siempre que sepan invertir los recursos llegados. Por ellos,…todos podremos tener casa, comida, ropa, agua, luz y alcantarillado… que Dios los ilumine.

RECETAS PARA EL ALMA

SERIE ¡DISCIPLINESE!
TEMA 19: NO MENOSPRECIE SU RELOJ

"El tiempo es oro", ¿conoce esa expresión?

REFLEXIONES

Significa que el tiempo es tan valioso como ese metal precioso.

Podemos decir también que tiempo perdido no se recupera jamás.

En nuestra época se acostumbra medir el tiempo según marca el reloj, sea este digital o no.

En tiempos antiguos eran los relojes de arena y también de otros materiales que permitían a las personas medir el tiempo.

Se conoce que hay dos clases de tiempo: El AYON (tiempo que mide LOS HECHOS) y el CHRONOS (tiempo medido cronométricamente) que es el que utilizamos al presente.

En algunos tiempos pasados, las citas se establecían más o menos así: "Nos encontraremos a la caída del sol", esta forma de precisar el hecho podía variar según la estación, porque en invierno anochece antes que en verano. Lo importante era el encuentro más que la hora precisa.

También se dice que había otros encuentros más distantes, como "En dos lunas, será la próxima reunión". O, "Cuando vuelvan las flores al jardín".

Tal vez a muchos que nos cuesta la precisión de los minutos, nos gustaría volver a esos tiempos.

¿HORA BOLIVIANA?

Han transcurrido muchos años y con ellos el avance tecnológico nos ha llevado a cambiar la forma de medir el tiempo, y también de establecer citas, ahora no podemos decir "nos vemos al caer el sol", o "cuando la luna sea llena", eso nos causaría muchos problemas AHORA.

En el presente las citas de marcan así: "Nos encontramos a las 19:30", o "La reunión está prevista para las 09:30". Una cita sin hora precisa, no es cita, y se considera que es de buena educación y respedt6o hacia la otra persona acudir al lugar previsto antes de la hora indicada, o si no en punto, por lo menos no más de media hora después.

Pero, sabemos sobreabundantemente que las citas familiares, sociales, culturales, deportivas o de negocios en Bolivia, tienen márgenes muy flexibles. Citamos a una hora sabiendo que todo acontecerá media hora después o más.

Tanto se ha repetido esos atrasos, que se dice como algo "normal" la hora boliviana,

Muchos bolivianos que han visitado o ido a radicar a países donde se respeta la hora puntual, han sufrido percances.

NO MENOSPRECIE SU RELOJ

Como el tema de nuestra serie es el disciplinarse, la hora resulta ser algo muy importante para lograr ese propósito, por eso si usted tiene la mala costumbre de adelantar sus relojes, con propósito de "auto engañarse" y así cumplir los horarios de sus actividades, cambie, ¡NO RESULTA!

Es mejor que tenga todos sus relojes, inclusive el de su celular a la hora correcta, y le será más fácil cumplir horarios.

El ser puntual NO ES TRIVIALIDAD, al contrario es signo de disciplina y respecto asimismo, y a los demás.

No se desanime si usted es puntual y los demás no lo son.

Si es una persona que tiene muchas actividades laborales y/o sociales, será bueno que se acostumbre a tener una agenda o una libreta donde apunte sus compromisos y obviamente los horarios de estos.

Es difícil si no tiene el hábito de la puntualidad, pero si lo logra VERA LOS RESULTADOS A SU FAVOR en poco tiempo.

PROXIMO TEMA 20: APROVECHE LO INESPERADO

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquín Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Vilte

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez
PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865
PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com
IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Gobierno reconoce que no se puede exportar productos a base de coca

La hoja de coca incautada será destinada a la producción de abono y alimentos

El Deber.- El viceministro de la Coca, Gumercindo Pucho, reconoció que el país hasta el momento no puede realizar exportaciones de productos derivados de la coca, hasta que concluya con el trámite de certificación internacional que demoraría entre dos a tres años.

"La Asociación de Productores de Coca de los Yungas (Adepcoca) de La Paz está trabajando como los compañeros del Trópico (de Cochabamba) en ese sentido y con eso ya vamos a poder obtener la certificación correspondiente de los productos derivados y Adepcoca está trabajando con la empresa Biolapina, es una empresa internacional de certificación de productos", manifestó.

Pucho señaló que no se puede aventurar a llevar "un producto que no tenga certificación en materia prima". Sin embargo, señaló que existe interés de Ecuador para comprar productos hechos a base de coca.

El presidente Evo Morales dijo en marzo de este año que con Cuba se avanzó en el tema de la industrialización de la hoja coca en el campo de la medicina y no tanto en el área de los alimentos. La producción de productos hechos a base de coca forma parte del proceso de industrialización.

La autoridad afirmó que desde el año 2009 hasta el momento se confiscaron al menos tres millones de libras de hoja de coca, que serán destinadas a la producción de abono y alimentos para peces. La mayor parte de este volumen proviene de los departamentos del eje troncal del país.

La autoridad manifestó que desde que se aprobó la nueva Constitución Política del Estado (CPE) la coca incautada no puede ser incinerada, porque es considerada como patrimonio cultural. Recordó que se usa la coca para la producción de abono que es aplicada en proyectos agrícolas, como en la región alteña de Callutaka, pero hasta el momento no se masificó este trabajo en el país.

Sosa dice la energía nuclear tardará más de 10 años

Erbol.- El ministro de Hidrocarburos, Juan José Sosa, señaló ayer que la energía nuclear en Bolivia es un proyecto que tomará más de 10 años en concretarse debido a que antes se deben cumplirse varias etapas como la institucionalidad.

"Lo que estamos trabajando en el tema nuclear es que primero hay que definir la institucionalidad de lo que va a tener el programa nuclear boliviano y en función a eso, una vez que se crea la institucionalidad, van a venir las priorizaciones que se tienen con respecto a esto, si bien nosotros habíamos pensado inicialmente en generar núcleo electricidad, pero son proyectos a muy largo plazo, estamos hablando de más de 10 años en la construcción de este tipo de plantas", señaló Sosa.

El gobierno anunció en marzo de 2013 que prevé desarrollar energía nuclear con fines pacíficos. En octubre del mismo año, el presidente Evo Morales afirmó que Bolivia tiene materia prima para producir energía nuclear con fines medicinales y en la generación de electricidad. Dijo que sólo falta "una decisión política" para avanzar en la materia, que es observada por algunos países.

Informe del Pilcomayo deja tranquilos a países miembros

Erbol.- El vicecanciller Juan Carlos Alurralde informó ayer que Paraguay y Argentina, miembros de la comisión trinacional, están tranquilos con el informe presentado por Bolivia sobre la contaminación de la cuenca del Pilcomayo por la supuesta ruptura de un dique de colas.

"Existe un acta de la comisión trinacional del Pilcomayo que se realizó el 24 de julio en Argentina, en esta acta, después de la información que presenta la comisión de Bolivia, tanto Paraguay como Argentina demuestran su tranquilidad", señaló Alurralde.

El Vicecanciller dijo que pese a existir un impacto ambiental en la zona, que abarca 14 kilómetros, los contaminantes están muy lejos, a más de 15 kilómetros, del afluente del rio Pilcomayo, por lo tanto no hubo afectación. Sin embargo reconoció que a nivel de las microcuencas si hay un daño.

Dijo que el compromiso de Bolivia ante Paraguay y Argentina es mantenerlos informados en todo momento sobre las tareas que se realizan.

"Ellos han pedido que les vayamos informando de los avances de las acciones concretas que vamos realizando en territorio boliviano, primero la paralización de las operaciones, la remoción del material que está en los embanques de los ríos, etc., todos estos temas han tranquilizado tanto a Paraguay como a Argentina y eso está en el acta", indicó.

Arce: no habrá ampliación para pago del doble aguinaldo

Erbol.- El ministro de Economía y Finanzas, Luis Arce Catacora, informó ayer que las empresas privadas deberán tomar sus previsiones para garantizar el pago del doble aguinaldo hasta el 31 de diciembre de la presente gestión, ya que el gobierno no dará ningún plazo de ampliación para el pago del beneficio a los trabajadores.

El ministro de Economía y Finanzas, Luis Arce Catacora

"El sector privado este año deberá tomar las previsiones porque no va haber como el año pasado el tiempo que se esperó, este beneficio tiene que pagarse en esta gestión, como establece el decreto supremo (1802) que está en vigencia", señaló Arce.

En la gestión 2013, el gobierno amplió el plazo para el pago del segundo aguinaldo hasta el 28 de febrero de la presente gestión, debido a que las empresas privadas argumentaron que no tenían el tiempo suficiente para cumplirlo. El segundo aguinaldo fue decretado el 20 de noviembre de 2013.

La autoridad vislumbró el pago del beneficio debido a que, según proyecciones del gobierno, "la economía cerrará con un crecimiento aproximado de un 5,7%", dato superior al 4,5% que establece el decreto supremo del doble aguinaldo para pagar el beneficio.

La comunidad judía cuestiona a Evo Morales

Oxígeno/Infobae.- "La retórica agresiva de Evo Morales contra Israel no es nueva, y esta escalada no debe sorprendernos. Se siente feliz cuando se reúne con violadores seriales a los derechos humanos y con tiranos como Hamas, el dictador sirio Bashar Al Assad o el expresidente iraní Mahmoud Ahmadinejad", advirtió el centro Simon Wiesenthal, luego de que se conociera su decisión de declarar a Israel un "Estado terrorista".

El director de Relaciones Internacionales de la organización, Shimon Samuels, consideró que "la amistad del presidente de Bolivia con Hamas, Damasco y Teherán ilustra a las claras quién apoya el terror". "Su violento ataque contra Israel no debe sorprendernos: Evo Morales se siente a gusto rodeado de violadores seriales a los derechos humanos", insistió.

A su vez, el director para América Latina del centro, Sergio Widder, recordó: "En 2011, Morales recibió calurosamente en suelo boliviano al entonces ministro de Defensa de Irán, Ahmad Vahidi, quien es sospechoso de estar involucrado en el ataque terrorista contra la AMIA, en Buenos Aires, en el que fueron asesinadas 85 personas, entre ellas 6 ciudadanos bolivianos. Morales facilitó la huida a Teherán de este fugitivo que tiene pedido de captura con grado de 'notificación roja' de Interpol. Este es el podio moral desde el que predica Morales".

Por último, ambos dirigentes de la comunidad judía coincidieron en señalar: "Los dichos de Morales destilan desprecio a la memoria de ciudadanos bolivianos asesinados en AMIA por el terrorismo apoyado por Irán. Ahora muestra el mismo desprecio por las víctimas del terror de Hamas, también apoyado por Irán. Esos son sus aliados. Su palabra carece de validez".

La semana pasada, el presidente de Bolivia declaró a Israel un "Estado terrorista" y decidió que los ciudadanos de ese país deban pedir una visa para ingresar a su territorio.

Aparecen nuevos puntos de venta ilegal de carburantes

Hilton Heredia G. / Yacuiba/El Deber.- No hay control de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ni de los militares. El Control Operativo Aduanero (COA) admite serias deficiencias y falta de apoyo en la fiscalización.

Mientras la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) afirma que radicaliza operativos de control y que decomisa cientos de vehículos chutos en La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, la venta ilegal de gasolina y diésel se expande a nuevas zonas rurales del país. Si desde hace tres años la comercialización ilegal de carburantes se centra en Yapacaní, San Germán, Chapare y San Julián, ahora surgen nuevos puntos en otras rutas del país. La ruta internacional que vincula a Bolivia con Argentina, atrae a los revendedores de combustibles.

Un equipo periodístico recorrió la ruta Santa Cruz-Yacuiba (580 km) y constató la aparición de más de una treintena de negocios dedicados a esta actividad. El litro de ambos carburantes oscila entre Bs 5 y 6. Lo extraño del caso es que en toda la carretera hay surtidores que tienen gasolina, diésel y gas natural vehicular, por lo que no se justifica el surgimiento de estos puntos.

A solo 40 kilómetros de la capital cruceña, los primeros puntos se sitúan en la localidad de Basilio, luego en Zanja Honda y se distribuyen en Mora, donde inclusive se comercializa carburante al lado del Organismo Operativo de Tránsito.

A 50 metros antes de llegar al retén de Mora hay una media docena de puestos.

Una vez que se pasa el retén, hay quioscos camuflados de venta de cerveza, gaseosas, galletas e incluso restaurantes que expenden el carburante en Bs 5 y 6, todo a plena vista de las autoridades locales.

La ilegalidad avanza a Río Seco, donde hay seis negocios. Estos puntos comercializan tarjetas telefónicas de Entel, Tigo y Viva. Unos kilómetros más se llega a Abapó. Un restaurante donde venden pescado también se dedica a la actividad ilícita. En el área hay varias 'taperas' donde venden el carburante, todo a la vista de la población, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), de los militares y de la Policía.

COA en Abapó

Si bien se destaca la presencia del Control Operativo Aduanero (COA) en el retén de Abapó, que fiscaliza todo ingreso de mercancía ilegal; sin embargo, la expansión del comercio ilegal de combustibles gana terreno y se impone a medida que avanzamos en el recorrido.

Una prueba de ello es la venta de gasolina y diésel en un punto Tigo, centro ubicado en una esquina de la carretera en Boyuibe. Posteriormente viene la localidad de Palma Grande, Los Sotos y Villa Montes en los que también se detectó algunos 'focos' ilegales.

En anteriores días, la presidenta de la Aduana, Marlene Ardaya, señaló que desde los primeros momentos en que se anunció acciones, inteligencia del COA y la Aduana operaron en Santa Cruz, como por ejemplo en Boyuibe y otras regiones de este departamento, donde se capturaron 12 vehículos, incluso algunos de lujo con placas clonadas. Sobre la venta ilegal de gasolina no se emitió comentarios. Empero, algunas fuentes de esa institución fiscalizadora aclararon que el tema es de exclusiva competencia de la ANH y de los militares.

¿Compromiso?

La titular de la Aduana asegura que existe un compromiso del Ministerio de Gobierno, de la Policía y de Diprove para actuar de forma conjunta; no obstante, evita hablar del número de oficiales en la lucha. Respecto a las FFAA y la ANH no hizo comentarios.

Chutos

La ANH y la ANB informaron que mediante el sistema informático Bolivia de Sistemas de Autoidentificación (B-Sisa) se identificaron 33.697 chutos que circulan en el país. Los autos ilegales incautados pasan las 80 unidades. Sobre la venta ilegal de gasolina no se pudo contactar al director Gary Medrano.

En la ruta a Abapó los vendedores se han reproducido como hongos

Cusi: "El Vicepresidente ya dictó sentencia" contra Magistrados

Erbol.- El magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Gualberto Cusi, dijo que el gobierno debería aplicar la antigua Ley del Notariado mientras se soluciona la constitucionalidad o no de la nueva norma que aún no entró en vigencia, después de que la misma fue paralizada por una acción tomada por las autoridades ahora juzgadas.

"La jurisprudencia internacional, como también de Bolivia, indican que cuando hay estas situaciones, la anterior ley o el anterior sistema sigue vigente (...) en tanto el Tribunal emita la resolución definitiva sobre si es constitucional o no (en este caso la nueva Ley del Notariado), pero a estas alturas, ningún fundamento jurídico ya vale, sino (este tema) sólo es un pretexto para enjuiciarnos", afirmó Cusi.

El pasado 29 de julio, la Cámara de Diputados suspendió a las magistradas del TCP Ligia Velásquez y Zoraida Chanez para que sean sometidas a un juicio de responsabilidades porque el 13 de marzo emitieron un auto constitucional que puso en suspenso la aplicación de la Ley del Notariado.

Cusi también está implicado en el caso, sin embargo, no fue suspendido porque aún se encuentra hospitalizado en la Caja Petrolera de Salud por un problema pulmonar.

El magistrado, desde la cama del hospital, dijo a ERBOL que ningún juicio en contra de ellos ya es un proceso judicial propiamente dicho, porque el vicepresidente Álvaro García Linera ya dictó la sentencia con anticipación de manera pública y abierta.

"El Vicepresidente ya nos ha señalado como peligrosos y delincuentes. Ya estamos sentenciados, en este proceso se vulneraron derechos, garantías, sin previo proceso, sin derecho a la defensa, faltando a la presunción de la inocencia. Entonces, es un juicio arbitrario e inconstitucional, sólo constituye una persecución política. De todos modos nosotros hemos actuado con convicción sana, limpia y en apego al derecho, por lo tanto, siento que no hice nada malo en la admisión de la Ley Notarial, (...) hemos velado el bien común por encima del bien particular", aseveró.

Manifestó que con este proceso contra los magistrados, el Movimiento Al Socialismo (MAS) se apoderó del Tribunal Constitucional. Por eso "la justicia está, así como yo estuve, en terapia intensiva, el responsable es el MAS", puntualizó.

Cusi, dijo que el gobierno debería aplicar la antigua Ley del Notariado

UD anuncia denuncia ante la OEA por vulneración constitucional del TSE

El ex diputado de UN, Jaime Navarro. Foto de archivo

La Paz/Oxígeno.- Unidad Demócrata (UD), sentará denuncia ante la Organización de Estados Americanos (OEA), por la supuesta vulneración constitucional que estaría realizando el Tribunal Supremo Electoral, luego que su logo fuera observado por tener colores de la bandera boliviana, anunció el candidato a primer diputado por La Paz, Jaime Navarro.

"Este Tribunal Supremo Electoral no está cumpliendo con su tarea, no está cumpliendo con su trabajo, lo vamos a denunciar en los próximos días, ante la Organización de Estados Americanos (OEA), porque no están garantizando la igualdad de condiciones en las elecciones", indicó.

El ex diputado de Unidad Nacional (UN), además denunció que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) muestra ser "funcional" al Gobierno, que estaría avalando el uso de los bienes del Estado para el ejercicio de sus campañas electorales.

"No están evitando que Evo Morales haga uso y abuso de los bienes del Estado, no están cumpliendo su rol constitucional, si en nuestro país el TSE no ofrece garantías buscaremos en otra instancia nacional que alguien ponga en orden al Tribunal que resulta absolutamente funcional al oficialismo", dijo.

El Órgano Electoral, observó el viernes, el logo, que el partido opositor del binomio Samuel Doria Medina y Ernesto Suárez, propuso, con los colores; rojo amarillo y verde, para su franja en la papeleta de sufragio para las elecciones generales del 12 de octubre. La alianza política presentó las modificaciones del orden de los colores, al terminar la jornada de ese mismo día, sin eliminar ninguno de ellos.

Piden que devuelva la plata de viáticos y pasajes Denun
declarada en comisión cuando no estaba ejerciend

El suplente de Felicidad Alarcón

Osmar Arroyo/Andaluz

En la sesión de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), el asambleísta, Juan Gareca de Poder Autónomo Nacional (PAN), suplente de la asambleísta, Felicidad Alarcón, denunció que su titular, cuando no se encontraba en función, se hizo declarar en comisión para viajar a la ciudad de Sucre por el tema del estatuto autonómico y que cobró viáticos y se hizo pagar los pasajes, siendo que su suplente tenía la titularidad durante esa semana, legisladores de oposición piden que Alarcón devuelva el dinero de los viáticos y de los pasajes.

Juan Gareca dijo que, en realidad, en septiembre de la gestión pasada ya había ocurrido algo similar y que esta sería la segunda vez que su titular, Felicidad Alarcón, señaló que ningún asambleísta puede asumir atribuciones de otro estando fuera del ejercicio de sus funciones.

Explicó que el asambleísta titular tiene tres semanas de trabajo y el suplente tiene una semana en la titularidad para realizar el trabajo legislativo, participando en sesiones e incluso en comisiones.

Gareca dijo que el presidente

A la conclusión del periodo legislativo ALDT concluye con varias observaciones por incumplimiento en trabajo legislativo

Osmar Arroyo/Andaluz

Ya en la última gestión del primer periodo legislativo de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), muchos asambleístas hacen una previa evaluación al trabajo realizado en los más de cuatro años de trabajo, la oposición cree que los resultados son negativos, en cambio el oficialismo cree que es medianamente aceptable, porque señalan que hay aspectos positivos y negativos.

La asambleísta departamental, Mery Polo, señaló que en los últimos meses hubieron pocas sesiones, también que algunos gastos del ente legislativo son injustificados, refiriéndose al alquiler de oficinas, cuando se tiene el edificio del ex banco del Estado para que la ALDT pueda trabajar, sin embargo, a la fecha todavía no se ha comenzado con el traslado.

Bartolomé López, asambleísta suplente de la bancada del Movimiento al Socialismo (MAS), considera que hay cosas negativas y positivas, señala que, lastimosamente, se apresuraron en tomar decisiones, refiriéndose a la aplicación de la autonomía y que por ese motivo se creó la ALD en todo el país.

López dijo "hemos llegado apresuradamente sin tener las cosas en claro" y que fue difícil empezar una gestión, se quería correr y no avanzar con pasos firmes, señala que a fin de gestión habrá que hacer una evaluación y se lo debe hacer en cada uno de los municipios del departamento.

Pero a nivel personal dijo "yo he visto que mediamente es aceptable" el trabajo de la ALDT, habría que mejorar muchas cosas para mejorar, el tema administrativo y el tema de las fiscalizaciones, señalando que al momento no se ha mostrado un producto, las fiscalizaciones no han llegado a su final, puso como ejemplo el trabajo en la primera gestión del periodo legislativo sobre el tema de Carachimayo, pero se sube el tema al pleno y nadie quiere tomar decisiones, nadie quiere asumir responsabilidades como en muchos otros casos.

Este periodo legislativo, para López, la ALDT termina con altibajos, pero se espera que el próximo periodo se vaya clarificando muchas cosas.

Finalizó indicando que si la autonomía está sirviendo, como ALDT se está dando pasos fallidos, hay que mejorar, pero como en todo se deben trabajar todavía unos cuantos años más, para ver resultados.

La asambleísta María Lourdes Vaca, de la bancada de Camino al Cambio (CC), fue máscritica señalando que se terminará con una ALDT muy desgastada, lamentando que no se cumple con las obligaciones legislativas, señalando que no existe una gestión legislativa clara, no se sesiona con el discurso que no existen temas, cuando hay temas pendientes, no se legisla temas de impacto para el departamento, no se soluciona los temas fundamentales de la población, entre otras observaciones al trabajo legislativo.

Cuestionó que una asamblea con un presupuesto de alrededor de 31 millones de bolivianos no tenga resultados, la autonomía se ve disminuida por la incapacidad de los legisladores, aunque la ALDT es el único instrumento de la autonomía, mencionó.

Explicó que la ALDT no solamente debe sancionar leyes, que apropósito de las 106 leyes aprobadas, para Vaca alrededordel 50 por ciento no estarían cumpliéndose por el ejecutivo departamental y aseguró que la Asamblea, a la cabeza del MAS, no hará nada que perjudique la intervención en la gobernación.

Indicó que "lo malo es que se están utilizando recursos públicos, están utilizando recursos de toda la población para tener una institución que no es eficiente, que no le está respondiendo a la gente", para Vaca esto es un hecho deplorable.

Guadalupe Jurado, asambleísta del MAS, cree que son varias leyes las que fueron aprobadas en este periodo legislativo y que, a su parecer, alrededor del 70 por ciento se aplican por la gobernación y el resto que no se aplican serían por algunos problemas competenciales entre el gobierno municipal, los ejecutivos seccionales y la gobernación.

Mencionó que uno de los principales trabajos de la ALDT es la adecuación del estatuto autonómico que ahora se encuentra en el control constitucional y que ahora se espera los resultados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), al respecto.

Sin fecha Postergan cumbre para elaborar la agenda de desarrollo departamental

Eulalio Sanchez

Osmar Arroyo/Andaluz

El secretario de Coordinación Gubernamental de la gobernación, Eulalio Sánchez, señaló que el pasado jueves y viernes debía haberse realizado la cumbre para la agenda de desarrollo departamental, sin embargo, la misma fue postergada y se espera fijar nueva fecha para el evento, sin embargo, se destacó que los ejecutivos seccionales ya avanzan en algunos temas para poder elaborar la mencionada agenda.

Sánchez indicó que esta confiado que, a nivel de los ejecutivos seccionales, se lleva adelante los procesos participativos para que se recoja las demandas de los diferentes sectores, mencionó que hay un avance importante en Yunchará.

Dijo"pensamos que algo ha avanzado", pero que en algunos casos el tema estaría muy electoralizado por la cercanía al proceso electoral del 12 de octubre.

La autoridad señaló que para el evento se tiene el apoyo del ministerio de Comunicación, el ministerio de Hidrocarburos y Energía y hasta del mismo presidente Evo Morales, para la elaboración de una agenda de desarrollo departamental, se espera conocer en los próximos días la nueva fecha para comenzar con las mesas de trabajo.

Los temas principales a tratar serán el tema vial, salud, vivienda, educación, desarrollo productivo, agua, entre otras temáticas que serán trabajadas para la elaboración de la agenda departamental, para tener una nueva forma de gobernar.

Sobre el reclamo del sector productivo, que apenas se estaría invirtiendo un 12 por ciento de los recursos económicos en el sector, Sánchez indicó que se habló del tema y que si bien son importantes la construcción de carreteras, de manera paralela, se debe avanzar con el desarrollo productivo.

cian que Alarcón fue o sus funciones

en ejercicio, la anterior semana, en sesión, Freddy Vaca, habría hecho conocer una resolución para que se haga el seguimiento del estatuto ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), para Gareca la respuesta de Vaca no fue grata y, al parecer, habría algunas observaciones.

También mencionó que Freddy Vaca habría señalado que son cinco asambleístas en la bancada del PAN, cuando en realidad son 9, señala Gareca y dijo que tanto los titulares, como suplentes, tienen derechos y deberes y calificó de una falta de respeto lo señalado por Freddy Vaca.

El legislador suplente anuncia acciones al respecto, dijo que no se pueden permitir que, en la ALDT, exista asambleísta de primera en este caso los titulares y asambleístas de segunda refiriéndose a los suplentes.

No sólo sería Alarcón la que estaría cometiendo irregularidades, Gareca indicó que varios asambleístas, estando fuera del ejercicio de sus funciones, se hacen declarar en comisión para utilizar los vehículos, viáticos y utilizando bienes del Estado.

Sobre la acciones a asumir Gareca dijo que "yo me reservo las acciones que voy a realizar", reiterando que no se pueden permitir que continúen estos abusos y que el malestar es general en los asambleístas suplentes por esta situación.

La asambleísta de la bancada de Camino al Cambio (CC), María Lourdes Vaca, indicó que no correspondía que Alarcón sea declarada en comisión porque no estaba trabajando en esa semana, quién tenía la titularidad era su suplente en el trabajo legislativo.

Señaló que hace una semana atrás Alarcón se hizo declarar en comisión, viajó a la ciudad de Sucre para ver el tema del estatuto, cobró viáticos y se le pagaron sus pasajes, siendo que su suplente era quién ejercía funciones legislativas durante esa semana.

Para María Lourdes Vaca esta situación es reprochable y daña la imagen de los 30 legisladores, señaló que hay poca transparencia y que es una institución que no responde al pueblo en general.

Según la legisladora de oposición, ahora correspondería que Alarcón devuelva los recursos económicos cobrados, es decir, que devuelva los viáticos y el dinero de los pasajes.

Hoy a las 10:00 de la mañana

Querella contra Fortunato Llanos a audiencia

Osmar Arroyo/Andaluz

La querella presentada por la asambleísta departamental,María Lourdes Vaca, contra el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), Fortunato Llanos, por no haber agendado la restitución de Mario Cossío al cargo de gobernador, se tratará hoy en una audiencia del juzgado tercero en lo civil, luego que la fiscal de materia, Susan Corrillo, presentara una objeción a la querella.

María Lourdes Vaca mencionó que en la audiencia se resolverá la objeción presentada por la fiscal, que habría argumentado que la asambleísta no tendría legitimación activa, ni personería para plantear la querella, porque no sería la víctima en este caso.

La legisladora de oposición mencionó que la fiscal,Susan Corrillo, fue asesora de la asambleísta del MAS, Bertha Aramayo, cuando fungía como secretaria de la directiva de la ALDT y ahora es fiscal.

"No quisiera pensar que hay interés en apañar un hecho que se ha producido y que es absolutamente irregular", dijo Vaca.

La audiencia se realizará hoy a las 10:00 de la mañana y el juez determinará si se acepta la querella o se la rechaza para continuar con el proceso legal que corresponda.

Recordemos que, haceun poco más de una semana, Vaca presentó la querella contra Fortunato Llanos ante el Ministerio Público por la supuesta comisión del ilícito de incumplimiento de deberes, al no agendar la restitución de Mario Cossío al cargo de gobernador, luego que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) determinara que cuatro artículos de la ley marco de autonomías son inconstitucionales, con esta figura no se puede suspender a autoridades con la simple acusación y, remarcó, sólo se lo puede hacer con una sentencia ejecutoriada.

María Lourdes Vaca

Juez que atendía su revocatoria se excusó: Felipe Moza anunciará hoy su apoyo a una tienda política

El ex cívico Villamontino Felipe Moza

Por José Antonio Fernández

En una entrevista circunstancial, en el parque Bolívar, con Felipe Moza, el ex dirigente cívico de Villa Montes, confesó a Andaluz que este lunes, en una conferencia de prensa,anunciará su apoyo incondicional a una "verdadera" oposición al régimen del MAS, sin condiciones de buscar una posición de candidato, ni mucho menos, al mismo tiempo, se refirió a la excusa del juez que debería resolver la revocatoria de las medidas sustitutivas a la detención preventiva solicitada por YPFB, como supuesta víctima del supuesto atentado terrorista al ducto de su propiedad.

DIARIO ANDALUZ (D.A.).- Felipe, estamos en tiempo de campaña y sabemos que varias organizaciones políticas lo buscaron para que tome partido en estas elecciones generales…

FELIPE MOZA (F.M.).- Mire sí, estuve pensando en varias propuestas que he recibido para ofrecer mi respaldo y apoyo a una tienda política, pero será a un partido político que sea una verdadera oposición al MAS, no partidos políticos que tienen convenios ocultos con los gobernantes, para demostrarles que este partido (el MAS) no tiene ascendencia acá en Tarija y nunca podrá ganar.

D.A..- ¿Tiene ya un partido definido?

F.M..- "Claro, pero ahora no le puedo decir nada, este lunes (por hoy) yo voy a hacer pública mi decisión, porque han habido compañeros que cuando yo estuve en la cárcel nunca me abandonaron, como también han habido otros que me visitaron netamente con intereses políticos, entonces yo voy a hacer conocer mi adhesión a una tienda política que pregonará que verdaderamente haya justicia en el país".

D.A.- Podemos conocer cuál es la sigla a la que apoyará.

F.M.- "No quiero adelantarme a nada, pero se trata de un partido político que sabe lo que quiere y que es una verdadera oposición, repito, no como algunos partidos que dicen ser de la oposición y resulta que tienen convenios oscuros y secretos con el mismo gobierno, simplemente están para dividir el voto de la oposición, con ellos desde luego que no iremos".

D.A.- Repito, ¿será el PDC al que se una o la Unidad Democrática?

F.M.- "Mire, usted como periodista sabe quiénes están con el pueblo y con la intención de hacer que la justicia sea verdaderamente para los pobres y los desamparados, hay unos disfrazados de oposición pero no están con el pueblo, sino con élites que pretenden nuevamente encaramarse en el poder para seguir con este sistema de gobierno".

D.A.- ¿Apoyará a Samuel?

F.M.- "Este lunes podrán conocer quién es el candidato que verdaderamente tiene un plan de gobierno que puede ser aplicado en el país, para beneficio de todos los bolivianos, a ese candidato voy a apoyar".

D.A.- Pasemos a otra cosa, YPFB quiere revocar las medidas sustitutivas con las que te favorecieron, este viernes tuviste una audiencia, ¿qué pasó allí?

F.M.- "Bueno, después de instalarse la audiencia, el juez se excusó porque tiene una amistad muy cercana con la asesora legal de YPFB, constatándose que fueron compañeros en la universidad, además de fotos en las que estaban en muchos actos públicos. De este modo, el juez Tomas Condori, presidente del tribunal tercero en lo penal, se excusó. Pero, más allá de eso, sabíamos nosotros que el juez estaba presionado políticamente y nosotros teníamos la verdad jurídicamente, por lo que lo único que le quedaba era excusarse del tema".

D.A.- ¿Por qué solicitaron la revocatoria de las medidas sustitutivas?

F.M.- "La asesora legal de YPFB presentó una solicitud de revocatoria con argumentos cómicos, como obstaculización al proceso y segundo peligro de fuga, pero esta determinación es política, porque yo hice una declaración contra el hermano del vicepresidente, don Raúl García Linera, y Luis Clavijo, ellos hicieron sufrir a muchas familias en el país, hay más de 1.500 refugiados fuera de Bolivia porque estos señores se dieron a la tarea de amedrentarles. Esto demuestra claramente que mi caso está politizado, mi detención fue una decisión política, por lo que me convertí en un preso político de este gobierno".

D.A.- ¿Crees que el gobierno, a través de YPFB, insistirá en tu retorno a San Pedro?

F.M.- "Desde luego que lo van a hacer, pero tenemos algunas cosas que están a nuestro favor, el juez aceptó una reposición que presentamos este viernes cuando se dio la audiencia, en la que le hacemos ver que no tenemos nada que ver con el planteamiento de la asesora legal, porque yo estoy cumpliendo con la resolución 103 del 29 de mayo de este año: primero, pagué la fianza de 50.000 bolivianos, segundo cada 15 días debo firmar en la fiscalía, lo estoy haciendo, tercero que tengo arraigo nacional, no pienso abandonar nunca el país y, cuarto, que no debo acercarme a las instalaciones de YPFB, lo estoy cumpliendo.

No dice que Felipe Moza no debe hacer declaraciones, denunciar, hablar por los medios. En estricto cumplimiento con la ley, estoy acatando la resolución 102, por lo que no tengo nada que temer, nadie me va a callar y seguiré denunciando como se está manejando el país".

Una de cuatro mujeres ha sido víctima de violencia sexual antes de los 18

Omar Garzón/Andaluz

Datos alarmantes son los que se registran en el departamento de Tarija por la violencia sexual que se cometen a mujeres entre los 10 a 16 años de edad de manera específica y, que, en muchas ocasiones, no son denunciados por las mismas ante la justicia, ya sea por vergüenza o el qué dirán, y conviven con ese trauma oculto, es por ello que Mujeres en Acción exhorta a las mujeres a ser valientes ante estos hechos.

El sábado 9 de agosto es el día nacional de la solidaridad con las víctimas de violencia sexual y en contra de las agresiones sexuales a niñas, niños y adolescentes, y es en este marco que diferentes instituciones están promoviendo que la sociedad se solidarizarse con las victimas y se pueda también brindar ayuda psicológica y física.

Ana Ontiveros, representante de Mujeres en Acción, señaló que, aunque no hay datos concretos sobre esta temática a nivel departamental, se tiene este porcentaje donde una de cuatro mujeres han sido víctimas de violencia sexual antes de los 18 años.

"Por ejemplo, a nivel nacional se conoce que al día las niñas son víctimas de algún hecho de violencia sexual. En Tarija, sólo se conoce en base a denuncias que se realizan y las estimaciones que se hicieron en el 2012, en la cual 337 niñas han sido víctimas de este delito", indicó.

Añadió también que en este primer semestre de este año, la defensoría de la niñez y adolescencia recibió 200 casos sobre esta temática, y en la cual en vez de disminuir, esto sigue creciendo cada año.

"Tenemos que ser solidarios con las víctimas, ya que algunas quedan embarazadas, con traumas, es así que todos tenemos que ayudar, y también exigimos a las autoridades la implementación de políticas de ayuda a este sector de la sociedad", dijo Ontiveros.

El 9 de agosto es el día nacional de solidaridad con las víctimas de violencia sexual

Resalto que "Mujeres en Acción" tiene un programa denominado "Vida Digna" que atiende las víctimas de violencia sexual, donde ahí es el centro para coordinar con todas las instituciones a sacar adelante a estos menores de edad.

"Las puertas están abiertas para quienes desean visitar nuestra institución que los vamos a atender", refirió Ontiveros.

Hospital San Juan de Dios requiere más personal para la atención

Omar Garzón/Andaluz

Nelson Llanos, director del HRSJDD, afirmó que se necesita 20 profesionales más en el área de salud, donde el Servicio Departamental de (SEDES) al parecer ya no tiene presupuesto, ante esto la Gobernación indico que verán los mecanismos para que esto se pueda dar, porque va en beneficio de la población.

Llanos aseguró que recurrirán a la secretaría de Hacienda para que se pueda hacer efectiva esta petición, ya que la demanda es grande, y el personal está quedando diminuto. "Necesitamos médicos, auxiliares, en hemodiálisis, en partos, en el quirófano, enfermeros, esto para cubrir estos sectores que son de vital importancia, aunque en salud todo es importante" indicó. A ello también agrego que se está a la espera de implementación de las cámaras de seguridad para evitar robos e identificar a personas que cometan delitos.

"La empresa adjudicada nos pidió que esperamos diez días más, así que no nos queda otra que tener paciencia", señaló.

Por su parte la secretaría de desarrollo social, Celinda Sosa, manifestó que conoce la realidad del hospital, y que tomaran en cuenta esta petición, aunque ahora están abocados en el mejoramiento del nosocomio.

"Efectivamente se necesita más personal, y ahora con las ampliaciones que se va a hacer, aun mas, entonces tomaremos en cuenta esta demanda. Quiero informar también que el lunes 11 de agosto estaremos comenzando oficialmente con el refaccionamiento y la ampliación del hospital, será una obra que vendrá a suplir diferentes carencias, como: el área de patología, imageneología, archivos clínicos, lavanderías, hemodiálisis, el hospital del quemado, estas son las principales aéreas a trabajar, posteriormente las demás", aseveró Sosa.

Agregó que la refacción y la ampliación de hospital se trabajaran en 8 módulos, con distintas empresas que trabajaran de manera paralela para hacer más rápido el trabajo, el costo total de esta obra es de 57 millones de bolivianos que incluye, también, nuevo equipamiento.

El hospital San Juan de Dios

Migración se desplegará en el aeropuerto y hoteles para el G77

Empiezan los preparativos para el encuentro de ministros del G-77

Omar Garzón/Andaluz

Una comitiva de la ciudad de La Paz arribará días previos al evento a la capital, esto para elaborar toda la documentación de gente extranjera para la Cumbre de Ministros de Hidrocarburos y Recursos Naturales del G77 a llevarse a cabo en nuestra región entre el 25 y 26 de agosto.

Lourdes Aldana, directora de migración del departamento de Tarija, afirmó que esta comisión, compuesta por 50 personas, estuvieron en acontecimientos como el Dakar y la Cumbre del G77 + China, efectuada en Santa Cruz. "Es gente que ya tiene conocimiento sobre este tipo de sucesos, lo que implica atender a mucha gente. Traerán equipos móviles que van a instalar en el aeropuerto y hoteles. La función principal es registrar el ingreso y salida de los mismos, aunque la mayoría de los asistentes llega con visa de cortesía, pero tienen que ser legalmente selladas su visa por migración", indicó.

Es así también que los miembros de esta comitiva estarán debidamente uniformados y con su respectiva credencial otorgada por el gobierno nacional, cuestión que no vaya a sorprender a ninguna persona. "Se está tomando todas las medidas de seguridad para que los extranjeros puedan estar seguros y conformes. Asimismo en las fronteras tanto como de Bermejo, Yacuiba que limitan con Argentina y Villa Montes con el Paraguay, ya hemos declarado que se empieza a trabajar con alerta máxima, para tomar medidas, exigiendo la documentación evidente, y revisando atentamente las visas de cortesía", señaló Aldana.

Escándalo de corrupción golpea al gobierno de Rousseff

Agencias.- Un nuevo escándalo por corrupción sacude al gobierno de Dilma Rousseff. Según consignó la revista Veja, los directivos de la empresa estatal petrolera Petrobras, quienes debieron declarar ante una comisión parlamentaria (CPI) que investiga hechos de corrupción, recibieron de antemano las preguntas que debía afrontar e, incluso, sus respectivas respuestas.

Tras lo sucedido, la oposición pidió la nulidad de las declaraciones. Los partidos PSDB, DEM y PPS analizan también accionar ante el Consejo de Ética contra los parlamentarios que estuvieron envueltos en el fraude.

Para el arco opositor, los responsables deben ser investigados por los delitos de obstrucción de la justicia, robo, engaño, fraude, uso de los servidores para fines privados, falso testimonio, y por la posible violación de la confidencialidad, entre otros cargos.

El medio brasileño, además, divulgó un video en el que altos funcionarios de la petrolera organizan la estrategia para encarar las declaraciones.

En ese material participan el jefe de la oficina de Petrobras en Brasilia, José Eduardo Sobral Barrocas y el abogado de la compañía, Bruno Ferreira. El primero fue quien se hizo cargo de enviar las preguntas que debieron enfrentar el ex presidente de la estatal, Sergio Gabrielli, la actual presidenta del organismo, Graca Foster, y otros directivos, según reveló Veja.

Los hechos recaen directamente contra el gobierno de Dilma Rousseff, quien buscará la reelección el próximo mes de octubre, luego de que los documentos presentados por el medio de ese país revelaran que miembros del Partido de los Trabajadores (PT), montaran una estrategia para capacitar los principales testimonios de la comisión de investigación.

Lo que se está investigando es la compra de una refinería en Pasadena, Texas, en el año 2006. La operación debía ser por 42,5 millones de dólares, por la mitad de la planta, que había sido adquirida en 2005 por el grupo belga Astra Oil. No obstante, el gasto fue elevado a 1.200 millones de dólares.

Diez palestinos muertos en ataque a escuela de la ONU

Al menos diez personas han muerto y varias decenas han resultado heridas como consecuencia de un bombardeo de las Fuerzas de Defensa israelíes contra una escuela de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA) en Rafá, en el sur de la Franja de Gaza, ha informado la agencia de noticias palestina Maan.

El portavoz de la UNRWA, Chris Gunness, ha confirmado que ha habido un bombardeo cerca de una escuela de la agencia de Naciones Unidas ha que da refugio a unos 3.000 desplazados y que hay víctimas mortales y heridos.

El bombardeo contra la escuela de la UNRWA llega después de un ataque contra otra escuela de esta agencia de Naciones Unidas en Gaza que acabó con la vida de 16 personas y dejó más de 200 heridos. Las Fuerzas de Defensa israelíes han abierto una investigación para aclarar este bombardeo, que se registró después de que UNRWA alertara en 17 ocasiones a los militares israelíes de la localización exacta de su centro.

Israel anuncia una tregua humanitaria de horas en Gaza

Israel dijo que su Ejército no llevará adelante ninguna ofensiva en la mayor parte de la Franja de Gaza hoy, durante siete horas para facilitar la entrada de ayuda humanitaria y para que los palestinos desplazados vuelvan a sus casas, pero destacó que retomará las acciones si es atacado por Hamas.

La tregua humanitaria, que comenzará a las 10:00 locales, no se aplicará a partes de la sureña ciudad de Rafah, "donde continúan aún los enfrentamientos y se mantiene la presencia militar israelí", de acuerdo con un comunicado del Ministerio de Defensa.

Ayer, había comenzado el retiro de las tropas terrestres en la Franja. En el sur de Israel, había vehículos blindados que circulaban lentamente detrás de camiones de plataforma cerca de la frontera con Gaza, donde soldados israelíes arriaron una bandera que estaba desplegada en un tanque y guardaban sus pertenencias y bolsas de dormir.

No obstante, Peter Lerner, vocero de las Fuerzas Armadas israelíes, aclaró que la operación no había concluido y que Israel seguirá atacando a Hamas para minar su capacidad de lanzar cohetes hacia su territorio e infiltrarse en él.

Un terremoto causa al menos 367 muertos al suroeste de China

Una de las víctimas, en la localidad de Ludian

Pekín/Agencias.- Al menos 367 personas han muerto, 1.400 han resultado heridas y decenas están desaparecidas tras producirse un terremoto de 6,3 en la escala de Richter este domingo en la provincia de Yunnan, en el suroeste de China, según el último balance oficial facilitado por la agencia Xinhua. Según el Servicio Geológico estadounidense, la profundidad fue de menos de una milla (1.600 metros).

El Centro Sismológico de China informa que el seísmo se produjo a las 16.30 hora local (8.30 GMT) y su epicentro se ubicó a 27,1 grados latitud norte y 103,3 grados latitud este con una profundidad de 12 kilómetros en el condado de Ludian, con 265.900 habitantes, perteneciente a la ciudad de Zhaotong en Yunnan.

No obstante, según confirma la agencia oficial Xinhua, la mayoría de las víctimas proceden del condado de Qiaojie de la ciudad de Zhaotong, que se ha visto gravemente afectado por el seísmo. El temblor derribó y daño muchos edificios, en particular de construcción antigua y residenciales, según detalla Xinhua.

Oficiales de Policía y paramilitares se ha apresurado a desplazarse a las zonas afectadas, y se han comenzado a trasladar 2.000 tiendas de campaña, 3.000 camas desplegables, 3.000 mantas y 3.000 abrigos a la región. La administración provincial de Yunnan ha enviado a un equipo de emergencia de 30 personas al epicentro del seísmo y pronto evaluarán la situación.

Según el diario South China Morning Post, la sacudida se sintió en ciudades cercanas, como la capital provincial, Kunming, además de en Chongqing, Leshan y Chengdu en la provincia vecina de Sichuan.

Algunos residentes locales ya han publicado imágenes de las consecuencias del terremoto, en las que se puede ver ventanas y puertas rotas o paredes dañadas. "Sentí una fuerte sacudida en mi piso, en una quinta planta, y algunos objetos pequeños empezaron a caer de las estanterías", señaló una residente de Ludian a la agencia oficial Xinhua.

La mayoría de la gente salió de sus viviendas corriendo hacia la calle, señaló la residente, quien ha precisado que la electricidad se ha cortado y los servicios de comunicaciones se han visto afectados, por lo que es difícil contactar con vecinos de Ludian por teléfono. Otro testigo indicó que sintió como si "navegara en un barco" cuando conducía su coche durante el temblor.

Este seísmo se ha producido pocas horas después de que otro de 5 grados golpeara la región occidental del Tíbet a las 14.00 hora local (6.00 GMT), sin que en este caso se haya informado de víctimas.

Zhaotong está a 300 kilómetros de Kunming, la capital provincial, donde en 2012 un seísmo de 5,7 grados causó más de 80 muertos e hirió a más de 800 personas. El suroeste es una zona de frecuente actividad sísmica y, en esta época del año, también sufre intensas lluvias que el pasado mes causaron serias inundaciones y corrimientos de tierra.

Ejército rechaza el insólito pedido de las FARC de ser "víctimas" del conflicto

Agencias.- "Están pidiendo un imposible porque fueron los victimarios de la sociedad y atacaron directamente contra el apartado militar", sostuvo el representante de los afectados por la guerra en el país.

Ospina participa en el Foro Nacional de Víctimas que se realiza desde ayer y hasta el próximo martes 5 de agosto en la ciudad de Cali para aglutinar las propuestas que los damnificados por el conflicto armado en Colombia enviarán a la mesa de negociación en La Habana, donde próximamente comenzará la discusión referente a víctimas.

Este encuentro está organizado por la ONU y el Centro de Pensamiento de la Universidad Nacional, quienes fueron designados por los negociadores del Gobierno y las FARC en la capital cubana para elegir una representación adecuada de las víctimas.

Sobre la propuesta planteada ayer por los negociadores de las FARC en un comunicado, en el que aceptaron escuchar a víctimas militares a cambio de que también se oiga la voz de los guerrilleros presos, Ospina especificó que habría que estudiar caso por caso, pero que de cualquier forma sólo aceptarían escuchar a personas indirectas.

"Hay que mirar en qué desarrollo sufrieron daño. Si fue por culpa de los militares y no son ellos mismos los afectados sino sus familias o su apoyo logístico (milicianos) podrían ser escuchados", afirmó el mayor.

Sin embargo, reconoció que algunos militares pueden haber tenido "errores o excesos en su formación" contra los guerrilleros, aunque afirmó que, al tratarse de casos puntuales, no son equiparables.

Para escuchar a las FARC, agregó el mayor, "ya se les ha dado un espacio en la mesa" de La Habana, donde a muchos "les levantaron penas de prisión" para poder asistir.

Por su parte, a través de un comunicado enviado al foro de víctimas reunido en Cali, el grupo guerrillero aseguró que "si la delegación gubernamental entiende que los miembros de la fuerza pública (...), sean activos o no, deben ser recibidos y escuchados en escenarios como La Habana, lo justo y equilibrado es que integrantes de la insurgencia que hoy se encuentran en cárceles de Colombia también deben ser escuchados".

El gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC discutirán desde el próximo 11 de agosto uno de los puntos más álgidos de la agenda pactada: la reparación de las víctimas de un conflicto armado de medio siglo.

Durante las conversaciones, ambas partes escucharán a 60 representantes de las más de cinco millones de víctimas. La lista de los voceros, elegidos por la ONU y la Universidad Nacional, se conocerá el 6 de agosto.

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

ROL DEL DESFILE CÍVICO Y MILITAR 6 DE AGOSTO

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES, FISCALÍA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL BRIGADA PARLAMENTARIA DE TARIJA, ORGANIZACIONES SOCIALES

Nº	INSTITUCIÓN
1.-	VIUDAS, HIJOS, NIETOS DESCENDIENTES DE BENEMERITOS DE LA GUERRA DEL CHACO
2.-	DIRECCION DEPARTAMENTAL DEL ADULTO MAYOR
3.-	GRUPO DE ABUELOS LA TERNURA DE MI EDAD
4.-	ASOCIACION DEL ADULTO MAYOR GUADALQUIVIR
5.-	FEDERACION DEPARTAMENTAL DE JUBILADOS Y RENTISTAS DE TARIJA
6.-	SERECCI
7.-	ASOCIACION DE NO VIDENTES 4 DE ENERO
8.-	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PARQUEO VEHICULAR
9.-	COMITÉ CIVICO FEMENINO
10.-	FEDERACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE TARIJA
11.-	ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL
12.-	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
13.-	GOBERNACION DE TARIJA - REPARTICIONES DE LA GOBERNACION - SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA Y SEGURIDAD -SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE COORDINACION SECRETARIA EJECUTIVA - SECRETARIA DE PLANIFICACION E INVERSION - SECRETARIA DE HACIENDA - SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO CAMPESINO Y ECONOMIA PLURAL - PROSOL - PEU-P - SEDAG - SEDESA - CEVITA - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - SEDEGES - SEDES - SEDEDE - SUSAT - DIRECCION DEL BANCO DE SANGRE - INTRAID - DIRECCION DE CODEPEDIS - HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS - SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS, MINERIA Y ENERGIA - GNV - SETAR - MIPYME - EMTAGAS - FFODEPRO - SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA - SAN JACINTO - PROVISA (VILLAMONTES) - PERTT - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - SEDECA - SECRETARIA DE PROTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
14.-	EJECUTIVOS SECCIONALES DE DESARROLLO
15.-	ALCALDIA MUNICIPAL DE CERCADO
16.-	CONSEJO MUNICIPAL DE CERCADO
17.-	OBISPADO DE LA DIOSCESIS DE TARIJA
18.-	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
19.-	SERVICIOS DE IMPUESTOS NACIONALES
20.-	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
21.-	TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
22.-	DIRECCION DISTRITAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
23.-	FISCALIA DE DISTRITO
24.-	TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE TARIJA
25.-	DIRECCION DEPARTAMENTAL SERECI
26.-	DIRECCION DEPARTAMENTAL- DISTRITAL DE EDUCACION
27.-	MINISTERIO DEL TRABAJO
28.-	DEFENSORIA DEL PUEBLO
29.-	CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL
30.-	COMITÉ CIVICO DE TARIJA
31.-	UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO
32.-	UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO
33.-	UNIVERSIDAD PRIVADA CATOLICA "SAN PABLO"
34.-	ENTEL
35.-	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
36.-	CADEPIA
37.-	CAMARA DE LA CONSTRUCCION
38.-	FEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS
39.-	INSTITUTO CORPORACION CIBERNETICA AMERICANA C.C.A. DEL SUR
40.-	AUTORIDAD TRIBUTARIA A.I.T.
41.-	ADUANA NACIONAL
42.-	INE
43.-	INRA
44.-	INIAF
45.-	SENASIR
46.-	SENASAG
47.-	DIGCOIN
48.-	SENADEP
49.-	SERNAP SAMA
50.-	SERNAP TARIQUIA
51.-	SENAMHI
52.-	OFICINAS TECNICAS NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO O.T.N.P.B.
53.-	VIAS BOLIVIA
54.-	ABC
55.-	ECOBOL
56.-	PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL P.V.S.
57.-	EMAPA
58.-	Y.P.F.B.
59.-	SUSTANCIAS CONTROLADAS
60.-	MIGRACIONES
61.-	DIRCABI
62.-	FPS
63.-	A.B.T.
64.-	FEDJUVE
65.-	FEDERACUION DE AUTOTRANSPORTE SINDICALIZADO
66.-	DEFENSA CIVIL
67.-	COSALT
68.-	COSETT
69.-	CAJA PETROLERA DE SALUD
70.-	CAJA DE SALUD DE CAMINOS
71.-	CAJA NACIONAL DE SALUD
72.-	HOSPITAL OBRERO N° 7
73.-	COOPERATIVA DE AHORRO MADRE Y MAESTRA
74.-	FEDJUVE CERCADO
75.-	CRUZ ROJA
76.-	FEDERACION DE AUTOTRANSPORTE LIBRE
77.-	FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES EN LA CONSTRUCCION
78.-	TEXTILES TARIJA
78.-	CLUB ATLETICO CICLON
79.-	FEDEMYPE TARIJA
80.-	CAMARA JUNIOR INTERNACCIONAL GASTON CASTELLANOS
81.-	IGLESIA ADVENTISTA
82.-	INSTITUTO INFOCAL
83.-	INSTITUTO ING-DATA
84.-	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR PASCAL
85.-	INSTITUTO SUPERIOR CATEC
86.-	CAMARA HOTELERA
87.-	INSTITUTO INTERNACIONAL COMPUTER SISTEM
88.-	RED DE ORGANIZACIONES JUVENILES TARIJA
89.-	ASOCIACION TARIJEÑA DE PELUQUERAS, SALONES DE BELLEZA Y ESTETICAS
90.-	JUNTA DISTRITAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA PROVINCIA CERCADO
91.-	JOVENES TRABAJADORES SOCIALES COMUNITARIOS
92.-	ASOCIACION DE MEDICOS GRADUADOS DE CUBA
93.-	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE BECADOS A CUBA
94.-	ASOCIACION ROJO Y BLANCO
95.-	ORGANIZACIÓN MUJERES EN ACCION
96.-	ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORAS ASALARIADAS DEL HOGAR 30 DE MARZO
97.-	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES CIVILES DE TARIJA
98.-	ASOCIACION DE TRABAJADORES GASTRONOMICOS DE TARIJA
99.-	ASOCIACION DE ORFEBRES Y RELOJEROS DE TARIJA
100.-	RESIDENTES CHAQUEÑOS
101.-	DIRECTIVA DEPARTAMENTAL TARIJA MAS IPSP
102.-	DIRECTIVA REGIONAL CERCADO MAS IPSP
103.-	COORDINADORA ORGANIZACIONES SOCIALES MAS IPSP
104.-	JUVENTUDES MAS IPSP
105.-	FEDERACION BARTOLINA SISA
106.-	FEDERACION SINDICAL UNICA DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE TARIJA FSUCCT
107.-	ORGANIZACIÓN PLANE
108.-	ORGANIZACIÓN PLANE II
109.-	FEDERACION DEPARTAMENTAL DE DESOCUPADOS
110.-	ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE
111.-	ORGANIZACIÓN ROJO Y VERDE
112.-	ORGANIZACIÓN SOCIAL 6 DE AGOSTO
113.-	FEDERACION DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL DE VARONES Y MUJERES
114.-	FEDERACION DE INQUILINOS
115.-	COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE ASENTAMIENTO DERECHO A LA VIVIENDA "CODAUT"
116.-	MOVIMIENTO SIN MIEDO
117.-	ASOCIACION PROVIVIENDA SOCIAL Y DIGNA NUEVO MERCADO CAMPESINO
118.-	ASOCIACION MERCADO AUTOPARTES SHOPPING CAR
119.-	FEDERACION DE GREMIALES TARIJA
120.-	FERIA UNIFICADA DE LA VIBORA NEGRA
121.-	CRAMA
122.-	CENTRAL AGROPECUARIA DEL VALLE DE TARIJA "CERCAT"
123.-	INSTITUCIONES POLICIALES Y MILITARES
124.-	ESCUELA BASICA POLICIAL DE TARIJA
125.-	COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA POLICIA TARIJA
126.-	BATALLON DE INGENIERIA CORONEL EUSTAQUIO MENDEZ
127.-	COMANDO DEL REGIMIENTO PADILLA
128.-	IV BRIGADA AEREA

Policía emulará trabajo de Santa Cruz en resolución de robo

Marco Vilte/Tinta Roja

Dada la ola de robos tanto en la calle como a los domicilios que se están viviendo en Tarija los cuales no dan frutos, el sub comandante general de la policía, general Rosalío Álvarez, manifestó su preocupación e indicó que se tratará de emular en el departamento el trabajo que se hace en Santa Cruz para la resolución de los casos de robo y hurto.

"Se está analizando como replicar la experiencia que se tuvo en Santa Cruz sobre la rápida resolución de los diversos casos de robos, hurtos y asesinatos en base a atacar las falencias que se tenga en la policía tarijeña".

Para lo cual Álvarez dijo que sostendrá reuniones continuas con el comandante departamental con el fin de analizar cada uno de los casos que preocupan a la población tarijeña e ir dando uno a uno solución.

Como así también para fortalecer el tema investigativo, pero se tiene que tener en cuenta que la resolución de los casos que preocupan no sólo a la población, sino también a la policía no pasa solo por tener mayor personal, sino el contar con los diversos equipos para mejorar las investigaciones.

"Todo ello se está analizando con el comandante departamental de la policía para ir mejorando a los efectivos que están en Tarija".

En lo que se refiere a la capacitación que reciben los investigadores policiales, Álvarez explico que su actualización es de forma permanente pero es necesario para ello que cursen diversos post grados que dicta la Universidad Policial.

Por lo tanto, el personal es graduado de esos cursos de investigación, pero para Tarija es necesario que se mande a los investigadores a ser capacitados en la ciudad de La Paz en la Unipol.

Muere el conductor de un motorizado al perder el control.

Marco Vilte/ Tinta Roja

La dirección departamental de Bomberos en las últimas horas registró diversos casos de los cuales sobresale el hecho de tránsito en Yesera Centro a las 14:00 horas de ayer, donde un vehículo, marca Toyota, tipo Ipsum, con placa de control 1998-BYN color plata dio dos vueltas llegando a fallecer el conductor y salieron heridas dos personas, siendo todos trasladados al Hospital Regional San Juan de Dios, haciéndose cargo el personal de la división accidentes del Organismo Operativo de Tránsito de la Estación Policial Integral de Morros Blancos, explicó el sargento William Vargas.

"Al llegar a la zona pudimos evidenciar la existencia de los restos mortales de esta persona que, al parecer, por las vueltas que dio la movilidad y al estar su ventana abierta y sin us ar el cinturón de seguridad, en un determinado momento habría sido aplastado su cráneo por un costado del auto, resultando un Trauma Encéfalo Craneano Grave con exposición de masa encefálica y ruptura de mandíbula y nariz".

De igual forma, a media tarde de ayer se registró un incendio de mediana magnitud en el Rincón de la Vitoria, donde los bomberos de la policía lograron sofocar el fuego conjuntamente con los voluntarios 15 de abril y los comunarios de la zona, al momento no se cuantificó el tamaño de los pastizales quemados, por lo que en las próximas horas la Administradora de Bosques y Tierras procederá con dicho relevamiento.

Por otra parte, al promediar las 19:30 en la avenida Las Américas a la altura de la parada al norte, un vehículo color blanco marca Toyota, tipo Carib, con placa de control 1723-BHH conducido, según los vecinos de la zona, por una persona en estado de ebriedad, atropelló a una mujer de la tercera edad que estaba pasando el carril derecho de bajada hacia el centro.

Por lo que, al percatarse de lo sucedido, el conductor se bajó y de manera rápida procedió a subir a la mujer a su auto para luego dirigirse, supuestamente al hospital San Juan de Dios, pero hasta las 20:00 horas no habría llegado a dicho nosocomio, por lo que se desconoce el paradero de la anciana y su estado de salud.

El cuerpo del conductor que perdió el control

Felcv atendió dos agresiones físicas a mujer durante el fin de semana

Marco Vilte/ Tinta Roja

En pasadas horas se conoció la denuncia a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia de la Estación Policial Integral del barrio Moto Méndez, dos casos de agresiones físicas a mujeres entre los que figura uno en el que un hombre de 29 años intentó hablar con su esposa de 21 la cual estaba molesta con esta persona por diversas razones, por lo que el individuo la violó mientras la golpeaba y al concluir el coito la insultó, para luego golpearla nuevamente, explicó el sub director de la Felcv, sub teniente José Yaniquez.

"Por lo que al escuchar los gritos desgarradores de la mujer, los vecinos procedieron a auxiliarla sacándola de su casa y llevando a la EPI Moto Méndez donde esta señora colocó la denuncia en contra de su esposo".

El segundo caso también se dio por las inmediaciones del barrio Moto Méndez en la madrugada del fin de semana, donde un grupo de amigos estaban compartiendo bebidas alcohólicas en una casa, por lo que se presentó en el lugar una mujer de 31 años de edad a pedirle a su pareja de 33 que se vaya con ella a su hogar por estar sus hijos preocupados por la salud y seguridad de su padre.

Al momento de escucharla hablar los amigos del hombre procedieron a insultarla como así también la pareja de la mujer procedió a golpearla mediante golpes a la cara, patadas en la espalda, el estómago y las piernas.

Retirándose del lugar la mujer casi arrastrándose hasta su hogar de donde sacó a sus dos hijos y se fueron a la EPI Moto Méndez donde colocaron la denuncia por maltrato físico.

Para concluir, el sub teniente Yaniquez explicó que al momento no se tiene ningún aprehendido porque generalmente en este tipo de casos o las víctimas se arrepienten de haber colocado la denuncia o lo hacen después de mucho tiempo no pudiéndose demostrar que fueron agredidas por no tener un examen forense que demuestre las agresiones.

En sentido hizo una recomendación a las mujeres de que no se dejen golpear por sus parejas y que al primer golpe lo denuncien por más que les pida perdón, porque si fue capaz de pegarle una vez lo hará siempre.

Audiencia cautelar se suspende por evaluación de discapacidad

Marco Vilte/ Tinta Roja

La anterior semana se tenía que instalar el juicio en contra de un hombre de la tercera edad que habría violado a su hija sordo muda, pero, por presentar supuestos problemas mentales, se suspendió dicho acto procesal contra este sujeto hasta que se tenga una valoración de la discapacidad que presenta el anciano, explicó Rocío Lizarazu, asesora legal del Consejo de la Persona con Discapacidad.

"El pasado viernes se tenía que celebrar la audiencia por violación agravada por parte de un hombre de 65 años en contra de su hija sordo muda, con la cual llegó a tener un hijo, habiéndose perpetrado el delito el 2011 por parte del acusado, pero este acto procesal se vio suspendido dos veces, la primera en horas de la mañana por la no notificación al Codepedis para su concurrencia".

Y en horas de la tarde debido a la solicitud del abogado defensor del acusado de una prueba psicológica por parte del Codepedis a su cliente por presentar un problema mental, circunstancia que fue corroborada por el juez al preguntarle simples cosas como cuántos hijos tiene, si sabe dónde se encuentra y cuál sería su edad y dónde nació, recibiendo respuestas ambiguas y fuera de contexto.

Por lo que el juez determinó la suspensión del proceos hasta tener las valoraciones médicas necesarias por parte del Intraid, el médico forense del Ministerio Público y psicólogos del Servicio Departamental de Gestión Social y el penal de Morros Blancos.

Todas estas pericias con el fin de que, con la valoración médica pertinente a esta persona, se determine si el juicio sigue adelante o será necesario internar a esta persona en un centro de enfermos mentales por no tener conciencia de sus actos.

Por lo que desde la edición central del periódico Andaluz hacemos votos para la continuación del proceso en contra de esta persona, dado el hecho de que muchas veces las personas con el fin de no asumir la responsabilidad de sus actos, se hacen pasar por deficientes mentales y así poder burlar a la justicia.

Michel: cámaras de seguridad domésticas deben ser de buena calidad

Marco Vilte/ Tinta Roja

Para evitar actualmente los robos o dar con el paradero de los ladrones, en muchos domicilios se están instalando cámaras de seguridad pero algunas veces son de mala calidad por lo que al hacer un acercamiento de la persona que perpetró un hecho delictivo se pixelea la imagen no sirviendo para nada, explicó el comandante departamental de la policía, coronel Ernesto Michel

"Todo depende de la cámara que se instale en los domicilios para poder esclarecer un hecho de robo ya que muchas veces la gente compra cámaras de hasta 50 dólares americanos las cuales no ofrecen nitidez en el tema de los acercamientos a los rostros, razón por lo cual no sirven estos aparatos".

En cambio las cámaras que pretende comprar la gobernación de Tarija, de acuerdo a las especificaciones que se tienen en el Sistema de Contratación del Estado, son las más necesarias para resolver los casos ya que su acercamiento no distorsiona la imagen e incluso se puede reproducir con la ampliación del plano por un tiempo prolongado y no se hace lenta la reproducción.

Otro factor en contra de las cámaras domésticas es cuando se reproduce el video y se quiere enfocar el número de placa no se lo puede hacer por la mala calidad del aparato, llegando hasta a cambiar el color de la movilidad, como ser si es verde llega a verse como si fuera azul o un color parecido, por lo tanto no ayuda en nada estas videocámaras.

Por lo que las cámaras que adquirirá la gobernación ayudaran a la policía en dar con el paradero de los malhechores como así también identificar las movilidades con las cuales operante los asaltantes de domicilios.

Por su parte, el secretario de Justicia de la gobernación, Hugo Cruz, explicó que el proyecto de dotación de cámaras de seguridad a la policía para las diversas calles de la ciudad va por buen camino ya que la primera dotación se la hará en los siguientes meses, por lo que ahora se está viendo la segunda parte de la adquisición de más equipos de seguridad.

En la reunión del concejo de seguridad ciudadana se explicó a los participantes que la segunda dotación se la está trabajando para no solo abarcar al centro de la ciudad sino también a los 180 barrios que se tienen actualmente en la provincia Cercado, enfocándose a la instalación en las plazas, parques y otros lugares donde las 400 cámaras sean necesarias.

Sobre la primera adquisición, Cruz explicó que está siguiendo su curso la adquisición de estas ya que no son por invitación directa por lo tanto se espera que en los siguientes meses ya se las pueda instalar, teniendo un presupuesto para estas cámaras de tres millones de bolivianos, donde también se está contemplando la dotación de estos aparatos de vigilancia para el penal de Morros Blancos.

Las cámaras al tener el software especializado dará alertas a los operadores

Pero al ser preguntado el secretario de justicia sobre un sistema especializado para operar las cámaras no supo responder, puesto que solo se está licitando la dotación de cámaras y no así el software inteligente que es usado en muchos países del mundo.

EL jefe de operación de la empresa de seguridad Protel, Rudy Raña, manifestó que para este proyecto de cámaras de seguridad para la capital es necesario tomar en cuenta el criterio de su instalación en los lugares más poblados como ser donde están las instituciones financieras, centros comerciales, lugares de actividad pública, de deportes, plazas, parques, avenidas principales.